

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

26 FEB 2025		REG. 152
FIRMA: 	ENTRÓ 11.10.	

NOTA N° 107 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 FEB 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar dejar sin efecto el pedido de adscripción de la docente Mara Valeria BIANCO, legajo N° 22240912/00, en el cargo de Maestra de Sección, Categoría 109- Titular, del Jardín N° 15, que fuera solicitado oportunamente mediante Nota N° 73/25 Letra: Presidencia, N° de Registro 126/25 de Mesa de Entrada de Gobierno, de fecha 13 de Febrero del corriente año.

Por otro lado, se informa que el número correcto de legajo Docente perteneciente a la maestra mencionada es el N° 22240912/00, el cual fue consignado erróneamente.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

USHUAIA, 24 de febrero de 2025

AL Sr Gobernador

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Vicegobernadora y presidente del Poder Legislativo de la provincia, a los efectos de solicitar tenga a bien **dejar sin efecto** el pedido de adscripción de la docente Mara Valeria Bianco, legajo N° 22240912/00, en el cargo de Maestra de Sección, Categoría 109 – Titular, del jardín N° 15, que fuera solicitado según Nota N° 73/25, letra Presidencia, N° de Registro 126 de Gobierno, de fecha 13 de febrero del corriente.

Por otro lado, informarle que el N° correcto de legajo Docente perteneciente a la suscripta es el N° **22240912/00**, el cual a raíz de un error involuntario fuera consignado de manera errónea.

Sin otro Particular, me saludo muy atentamente

MARA